

	<b>INSTRUCTIVO</b> <b>PREPARACION DEL PACIENTE Y/O</b> <b>TOMA DE MUESTRA PARA</b> <b>AYUNO DE 8 HORAS</b> <b>LABORATORIO CLINICO THOMAS</b>	Código: ITPA004
		Fecha de Emisión:
		Revisión: 00
		Fecha de Revisión:
		Página 1 de 1

## AYUNO DE 8 HORAS

- Para los exámenes que Usted debe realizarse se requiere un ayuno de 8 horas previo a la recolección de la muestra.
- Durante este período de tiempo Usted no puede ingerir ningún alimento sólido ni líquido. Solamente puede beber agua pura en forma normal, sin aditivos como endulzante o edulcorante.
- Durante este período tampoco podrá fumar, beber alcohol ni realizar ejercicio físico extenuante.
- Si durante este período de ayuno Usted tiene indicada la administración de algún medicamento, no debe suspenderlo y debe administrarlo de acuerdo a la indicación de su médico.
- Sin embargo, si Usted es diabético, **NO DEBE CONSUMIR** sus medicamentos para la diabetes o inyectarse insulina hasta después de la recolección de la muestra de sangre.
- Cuando concurra a tomarse la muestra debe presentar su cédula de identidad y la orden médica correspondiente.
- Si tiene dudas sobre este instructivo puede consultar al personal de toma de muestras, llamar al fono 2210051 o enviar un correo electrónico a [contacto@laboratoriothomas.cl](mailto:contacto@laboratoriothomas.cl)